

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año VII

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIÁSTICA  
Tortosa.—Lunes 20 de Abril de 1914

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

FRANQUO CONSENTADO

Num 1706

MADRID

## Conversaciones

### MADRILEÑERÍAS El pintar y el querer

Tanto tiempo...  
—Sí, ando un poco alejado sois amigos: después de todo, para lo que se ve y lo que se oye...

—Pero el de hoy debe ser día excepcional: la visita de Gabrieiro a Palacio...

—Ya veo que es objeto de todos los comentarios o por lo menos de todas las curiosidades.

—Justificadas esas visitas...

—Ni lo niego ni lo afirmo, porque a D. Antonio no hay quien le saque una palabra del cuerpo.

—Pero ¿su opinión?

—Es rotunda: se hace todo lo que se sabe y se puede para recomponer el partido conservador.

—Según eso, no sería imposible la vuelta de Maura.

—A mi juicio, difícilísima. Todo lo que se ha hecho desde Diciembre de 1912 hasta Octubre de 1913 tendió a eliminarlo y ya comprenderá V. que no se han dado todos esos pasos para volver sobre ellos.

—Es verdad, pero en política todo es rectificable y cuando se ve que los caudillos mandan...

—Sí, es cierto, los ausentes mandan. Todos estos días, sobre la voluntad del Gobierno, sobre la de la mayoría, acaso sobre la de los jefes de casi todas las oposiciones, pesa y manda la voluntad de D. Antonio. Lo que él dijo se recuerda, lo que él hizo se erige en norma de conducta: los ausentes mandan, pero desde fuera. No espere V. otra cosa. Los que confien en que D. Antonio va a hacer y sobre todo a deshacer se llevarán un chasco muy grande.

—Pues no lo entiendo...

—Eso le acontece a todo el mundo, que no lo entiende, pero es porque ignora que Maura es, si me permite usar la frase, una especie de malquerido, es decir, que él ama hondamente todo lo que en apariencia no debía querer.

—Mal camino.

—Por qué?

—Porque en política no se cotiza el amor: el valimiento está en razón directa del temor que se sabe inspirar.

—Por ahí que no busquen a Maura.

—Entonces que no le busquen de ninguna manera, ni en ninguna parte, o más bien, que lo den por definitivamente muerto y arrinconado en su casa.

—Ese es el final.

—Pero ¿sin que ocurra nada?

—Sí, con algo que tenga apariencia de reconciliación. Un día los primates echarán pellizcos a la mar. Se tenderán los brazos que ahora se levantan amenazantes y por el puente que ellos formen, acaso pasen con Besada, con Cierva, con Rodríguez San Pedro, Gabriel Maura y el propio Consejo al campo de la situación. Y éste será el momento decisivo...

—Para que D. Antonio abandone la abstención.

—No, para hacerla definitiva, para refugiarse en el hogar, en su bufete de abogado, en sus amores íntimos, en sus cacerías y en sus acuerdos. Y entonces, ya no podrá decirse lo que con cierta razón se dice hoy: muertas las esperanzas y vivos los desengaños, no será una verdad que los ausentes mandan.

—Por la copia  
MIGUEL PERALVER.

## El Restaurador

Todos los encargos deben hacerse en el primer piso de la casa donde está instalada la imprenta, O'Callaghan, 5. Es el periódico de más circulación de la comarca. Esquelas mortuorias, desde 12 a 60 pesetas. Anuncios, a precios muy reducidos.

emprendiera, con el celo y energía que le son propios, el corregir los incalificables abusos que desde mucho tiempo venían cometiendo en la administración del Ermitorio de San Juan de Peñagolosa y de la Cofradía del mismo Santo erigida canonicamente en la Parroquia iglesia de Vistaebella, cuyas ramificaciones se extendían allende los mares, administración que, dejada en manos de los Ayuntamientos sin la menor intervención del señor Cura, era una mengua y menospicio de los derechos de la Iglesia. Al efecto acudió a nuestro dignísimo Prelado, quien, con la prudencia y buen acierto que le distinguen en el gobierno de su diócesis, dictó unas Bases que armonizan perfectamente los dos poderes, eclesiástico y civil, y encarzó debidamente la buena administración del Santuario.

Aceptadas por el Ayuntamiento estas Bases, procedió el señor Cura a ponerlas en práctica y... aquí comienza el calvario del celoso sacerdote que por espacio de cerca de dos años trabajó, se esfuerza, lucha sin admitir sacrificio de ningún género para que las órdenes del Prelado sean cumplidas.

Dispone una de las Bases que el clavario y el Administrador nombren nuevo ermitaño; cumpliendo este requisito y al querer darle posesión de su cargo, se resiste el antiguo ermitaño a dejar su puesto, alegando razones pueriles, inducido a ello por quienes sin duda tienen interés en que las cosas queden como antes. El señor Cura, con prudencia, celo y entusiasmo dignos de la causa que defiende, recurrió a todos los medios que la caridad evangélica aconseja. Todo es inútil y devora en silencio el pesar de ver desobedecidas las órdenes del Prelado y del Sr. Gobernador civil de la provincia, y de ver fracasar las gestiones que en bien del Santuario y del pueblo hace el distinguido hijo de esta villa y diputado a Cortes D. Ramón Salvadó.

Se suspenden por orden del Sr. Obispo las peregrinaciones que los pueblos comarcanos hacen anualmente al Santuario, dejando celebrarse el Santo Sacrificio, y estas dolorosas y extremas medidas no le obraron la terquedad del ermitaño, mal aconsejado por quienes se tienen por buenos católicos.

Tan violento estaba de cosas no podía durar, y agotadas las medidas de prudencia el señor Cura ha dado muestra de que si bien es prudente y caritativo, también es tenaz como su Divino Maestro en el Templo. El dia 15 del que rige, acompañado del Clero, Ayuntamiento y Guardia civil, se personó en el Santuario y, después de recurrir por última vez a la persuación y de ver despreciada su autoridad, dio posesión, en

presencia de todos, de su cargo al nuevo ermitaño, y como el antiguo se negase a entregar las llaves del Santuario, fué preciso descorajar la puerta de la iglesia y poner nueva cerradura. Al intentar hacer lo mismo con las otras dependencias, el contumaz ermitaño abandonó el Santuario marchándose al pueblo.

Esto es, Sr. Director, lo ocurrido en el Ermitorio de San Juan de Peñagolosa, del que se ha ocupado la prensa de Castellón.

**Pontifical foebus.** La alegría renace en los corazones de todos. Volverán muy pronto las devotas romerías de los pueblos comarcanos, se celebrará el Santo Sacrificio, suspendido cerca de dos años, y el Ermitorio de San Juan de Peñagolosa será modelo de recta administración y el punto de veraneo preferido por los amantes de los grandes espectáculos de la naturaleza.

Mil piacemes al Ilmo Sr. Obispo y a D. Angel Sales, párroco de Vistaebella, por el celo, prudencia y energía de que tan brillante prueba han dado en tan espinoso asunto.

De V. affmto en Xto.

V. Vigrant, Pbro.

Vistaebella. Abril de 1914.

## La Reconquista

### 10 LOS CONSERVADORES

—Hablando de la visita que hizo el conde de la Mortera a Palacio, escribe El Debate: «Los elementos conservadores que vienen distanciados, caminan a la reconciliación.

Unidos mauristas y ministeriales, se llegarán a una crisis con objeto de reformar el gabinete para conjurar los peligros de un debate político.

Respecto a la constitución del nuevo ministerio, se nos dice—añade— que seuirá presidiéndolo el Sr. Dato, encargándose de la cartera de Hacienda el Sr. La Cierta; el conde de la Mortera de la de Estado, y pasando a Gobernación el Sr. Bugallo para ser nombrado el Sr. Sánchez Guerra Gobernador del Banco de España.

También se nos asegura, dice el colega, que por consejo del Sr. Maura, el Sr. La Cierta viene dedicándose desde algún tiempo al estudio de las finanzas, teniendo incluso redactados algunos bosquejos de proyectos de Hacienda.

Respecto al acta de Cádiz, dice el

—Como quiera que el Sr. Lazaga haya visto que el Tribunal Supremo ha aprobado el número de votos en el dictámen emitido, pues concede el primer lugar al candidato que ha obtenido 600 votos menos, pide que la Cámara haga por su cuenta el cómputo de esos votos para evitar perjuicios al candidato que obtuvo mayoría.

Le contesta el ministro de Hacienda en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Como quiera que el candidato señor

## Cortes Sesiones del sábado

SEÑOR

Cerca de las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

Poca animación en escaños y tribunas.

En el banco de la paciencia, los ministros de Instrucción pública, Guerra y Marina.

Un señor secretario da lectura a los artículos pertinentes a la constitución del Senado.

Juran el cargo los senadores que hay en el salón y los vitalicios recientemente nombrados señores ministros de la Guerra, de Marina y de Instrucción Pública.

Promete los Sres. Polo y Peyrolón, Lebra y Baier.

Son elegidos definitivamente secretarios: el Sr. Prat, por 144 votos; el señor Ranero, por 148; el señor marqués de Santa Cruz, por 145, y el Sr. Laurençin, por 144.

El presidente pronuncia un breve discurso de gracias por las facilidades con que se ha constituido la Cámara.

Es elegida la comisión de Actas que es la misma que fué elegida interinamente.

Son elegidas las secciones por sorteo, y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Con unos quince o dieciséis diputados en el Salón de Sesiones, abre la sesión, a las tres y cuarto de la tarde, el Sr. González Besada.

Muy poca gente en las tribunas.

En el banco de los ministros, el de Hacienda.

Quedan admitidos en el cargo de diputados los Sres. D'Angelo, Requejo, Cantos, Deigado, Ibarra, conde del Moral de Calatrava, Torres Guerrero, Hermida, Barreiro, Mila, Salvador Seira, Ibarra (D. Luis), Bertrán, Silvela y Cañal.

Es puesto a discusión el dictámen del acta de Cádiz.

Como quiera que el Sr. Lazaga haya visto que el Tribunal Supremo ha aprobado el número de votos en el dictámen emitido, pues concede el primer lugar al candidato que ha obtenido 600 votos menos, pide que la Cámara haga por su cuenta el cómputo de esos votos para evitar perjuicios al candidato que obtuvo mayoría.

Le contesta el ministro de Hacienda en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Como quiera que el candidato señor

Sánchez Robledo desea hacer uso de la

131

ellos había alguno que mereciese castigo por su proceder, se le instruya el proceso correspondiente, y si no está en la cárcel sin motivo justificado; y si Belloch persiste en su actitud intrascendente, nombren los Procuradores un jefe para que trate este asunto directamente con el Rey. Se provee, además, que el material y piezas de artillería del castillo de Amposta vuelvan a la ciudad, y si las necesita el capitán que se entienda con los Procuradores y Junta de Quincena. (a)

Carta abierta

132

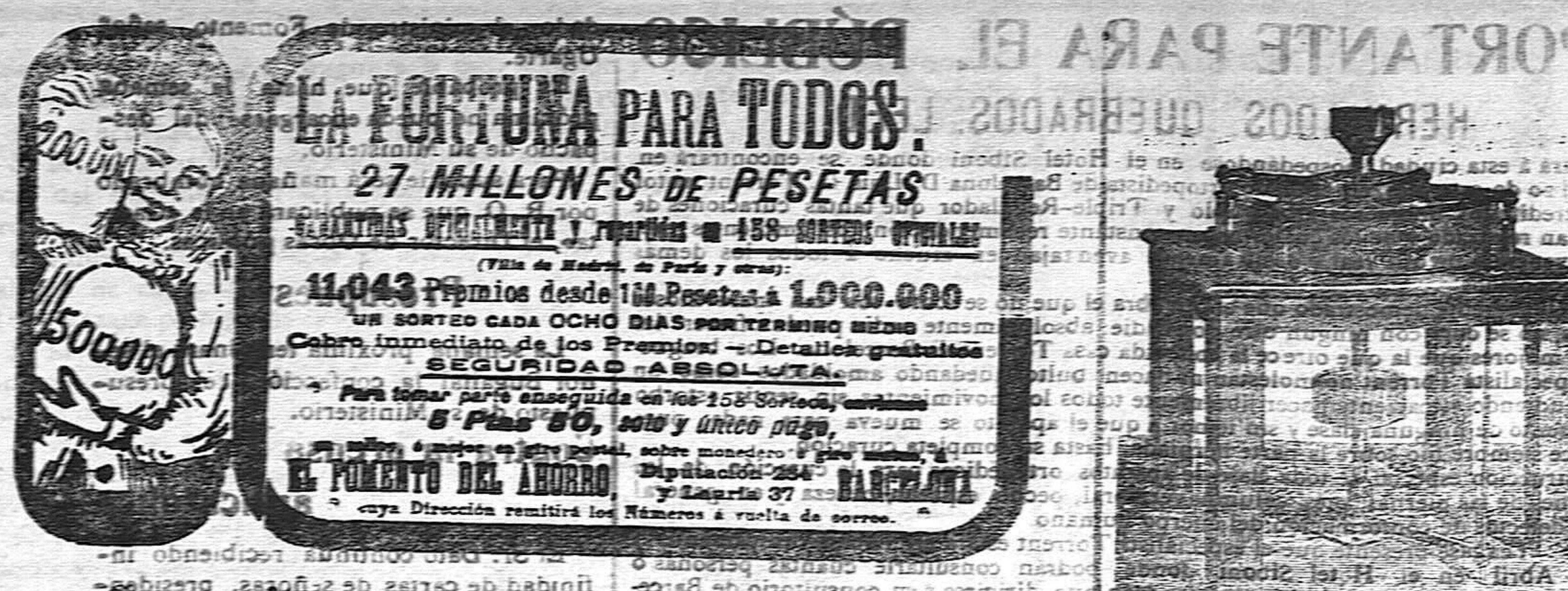
Si no obedece el capitán a lo que se ordena, convocar al Concejo en pleno para el 22 de setiembre, con el propósito de notificarle dos cartas del rey D. Pedro, recién llegadas y de gran interés para la ciudad.

Se referían, en primer lugar, al debido y manoseado asunto de la provisión de la bailea y alcaldía del castillo en el capitán de la plaza, entonces el exhumado D. Pedro de Belloch. Habían resistido los Procuradores a darle posesión del fuerte, a pesar de las reiteradas súplicas del Rey, alegando, entre otras excusas, que Belloch era ya de edad avanzada, a cuyo futil pretexto el Rey opuso la consideración de que, si era viejo, pero tenía y sobrinos, fieles a la causa, que por el responderían caso de morir durante el mando; y que después de haber sido asesorado de su Consejo, habría sido unánime el parecer de este de que solo a él, como sobrano, correspondería la provisión de la alcaldía en persona de su agrado y confianza. En términos comedidos les suplicó cumplir sus mandatos y den posesión de los castillos de la ciudad y de Amposta a Pedro de Belloch con todas las formalidades del caso, formando inventarios de cuantos efectos continguió asi de guerra, alusivo como de otra índole, quedándose el original la

(a) La Quincena, el 24 del mismo mes, en vista de las súplicas del capitán, accedió a que las retuviera en su poder hasta que le remitieran otras de Barcelona.







Se necesitan representantes serios y activos

## VACUNA CONTRA LA RABIA

Hotel Central-Restaurant del Jardín

José Bla. Martínez

Plaza del Pino  
entrado por la Plaza del Beato Oriol

Barcelona

Situada en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y de Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones, completamente amuebladas para familias, uniles eléctricos en todos los departamentos, además de su gran cocina española y francesa. Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general reunión todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme se viene acrediitando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital que asiduamente le favorece.

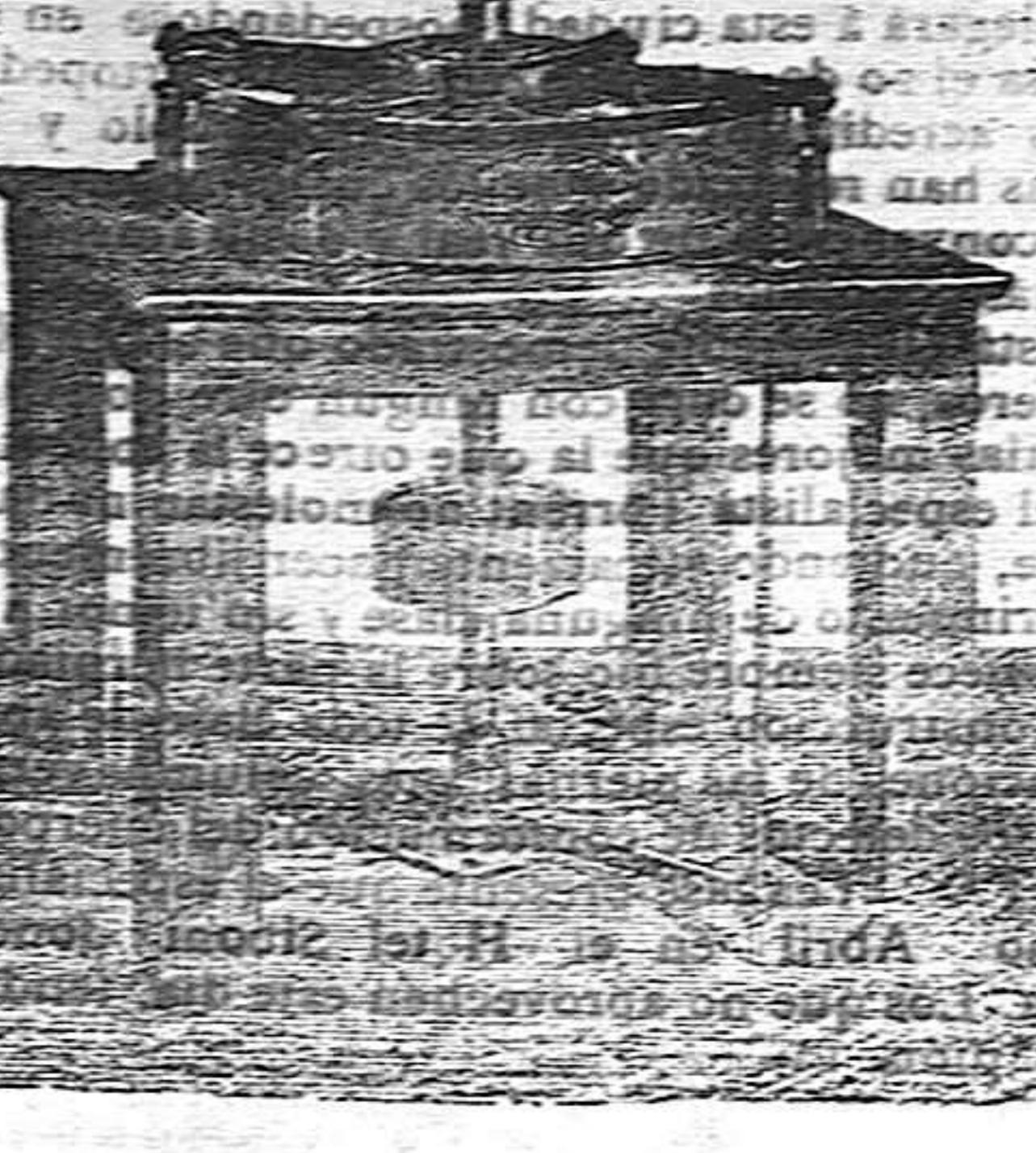
Hospedajes desde 5 pesetas diarias.

Servicio a la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Taller de Escultura y marquetería  
Arnaldo Alemany

Se construyen toda clase de trabajos en piedras y mármoles, a precios razonables. Modelos en yeso. Especialidad en trabajos artísticos.

ASMASTICOS  
CIGARRILLOS, PAPELES  
AZOADOS — AUTOR.



Solicitamos  
trilladoras de arroz, molinos de arroz, peladoras de caña ahuate, aventadoras y demás aparatos agrícolas.

Escribanos inmediatamente pidiéndonos catálogos, recuadres y datos, citando a **El Restaurador.**

**Hijo de Domingo Gómez**

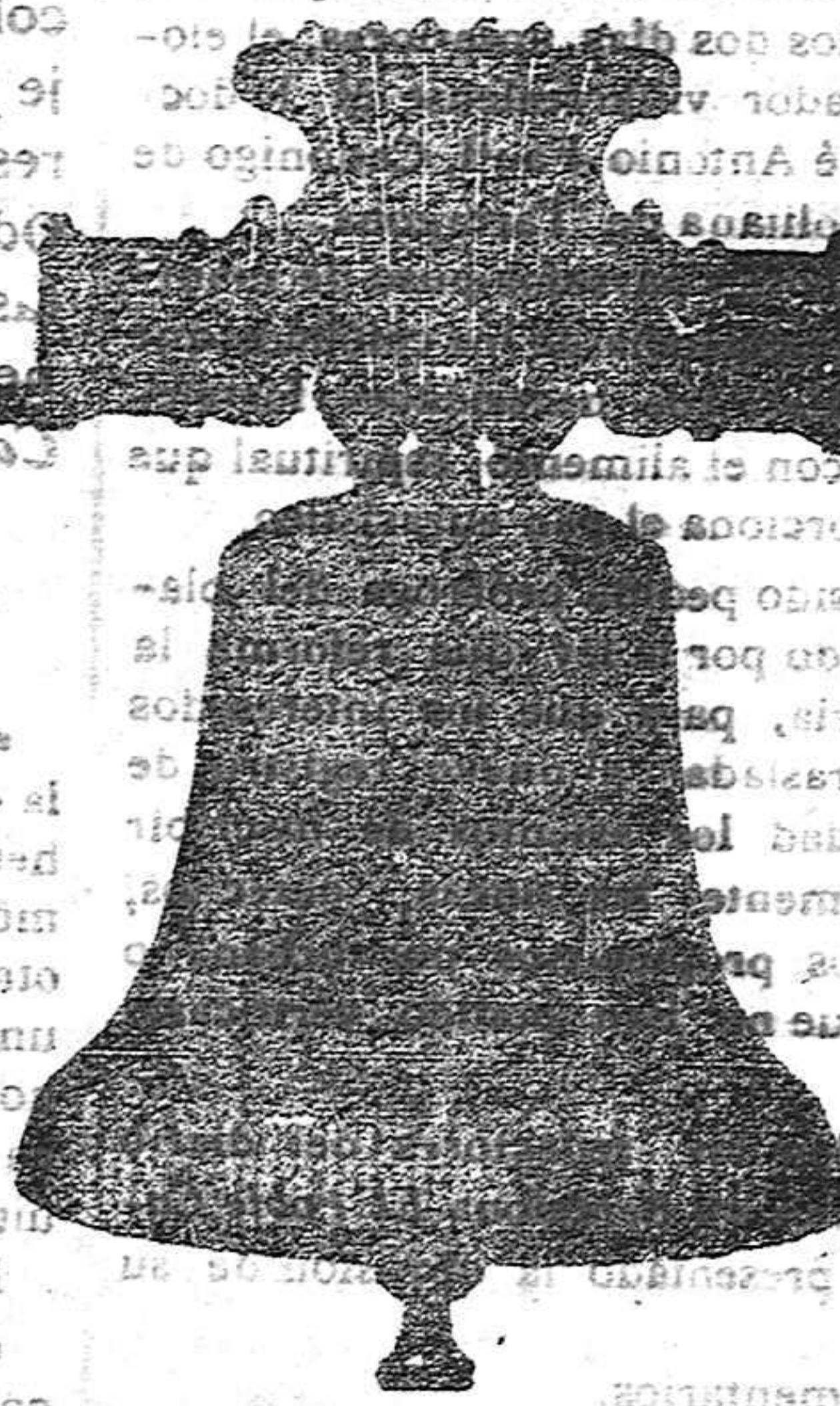
Camino de Barcelona, núm. 26  
**VALENCIA (España)**

Antigua Fundición de Campanas

**VICENTE DOMINGO ROSES. VALENCIA**

Garantizadas por diez años  
Medallas de oro y diplomas de feria, etc., etc.

Nacionales de Valencia



Esta casa conocida en toda España, el extranjero se dedica exclusivamente a construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, así deseas, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre americano y estano inglés, que es el mejor metal que se toma para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para campaniles que se fabrican en distintos países, hoy se construyen campanas para poseer los modelos especiales, la más grande fundidora inglesa.

A todas mis campanas soy el fabricante que me pides. Pague al contado y a plazos en Valencia, dando a las parroquias y comunidades todo clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, de mi cliente.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

**Movida a vapor**

**M. Arrufat y Albiol**  
**Villarreal**  
**DESPACHO:** Calle de la Torre, núm. 3 (Castellón)

Flaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se des.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

**ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS**

**FABRICACION DE TODA CLASE DE BUJIAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS**

**Chocolates de Cherta  
LA CHERTOLINA**

De la fábrica de turrones y chocolates de Cherta, pedid en todas partes las de la casa.

Si deseais turrones y chocolates exquisitos y genuinos, manden a la fábrica de Cherta, pedid en todas partes las de la casa.

J. Ricart, marcha LA CHERTOLINA.

**Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Matheu**

Travesia del Angel, 6. Infantería.

MATRIMONIOS